

Insistiremos, una vez más, en el carácter sigiloso, privado, que debe presidir en la localización de cuevas y simas y en su subsiguiente catalogación, pues hemos de evitar en absoluto el provocar en gentes irresponsables y de desordenada curiosidad, peligrosos deseos de inspección, rebusca y destrucción que pudieran malograr interesantísimos materiales que deben llegar inviolados a quienes con método científico sacarán luego de ellos el máximo rendimiento.

\* \* \*

En otro sector de este mismo número publicamos un comunicado, «Biospeología de Guipúzcoa», que ha llegado a esta Sección.

## Sección de Ictiología y Piscicultura

En esta Sección nos agrupamos ya unos cuantos socios (muy pocos, por ahora), cuyo fin es el fomentar la vida piscícola en nuestros ríos. En definitiva, somos hombres aficionados a la caña, pero somos también amantes del río en sí mismo; deariamos verlo poblado de peces y demás seres vivientes en este medio. Somos, sin duda, de aquellos que ante una buena vista de un río que desciende en torrentera, con agua cristalina, azulada y transparente, desearíamos estar allá... pero mientras no podamos tener otra cosa, vamos a procurar que lo que tenemos en casa, en nuestra zona de influencia pesquera, se parezca a ese otro río, que baja en torrentera, con agua cristalina, azulada y transparente...

Los que quieran adherirse a esta Sección y ayudarnos a hacer algo por nuestros ríos, serán recibidos admirablemente. Nuestra índole de trabajo nos irá surgiendo según vayamos caminando. Conocer nuestros ríos y regatas. Hacer una clasificación y estudio particular de cada uno. Señalarlo en nuestro mapa como «VIVO» o como MUERTO. Hacer un plan lógico de repoblación. En el río vive una cadena de seres que se comen unos a otros. Esta cadena es necesaria; toda repoblación que no cuente con ella es muy probable que sea trabajo perdido, etc., etc. Materia de averiguación, de descubrimiento y de estudio irá surgiendo. Mientras tanto, pondremos buena voluntad y procuraremos ayudar a mejorar este nuestro pequeño país. ¡Que falta le hace!

Nuestra disposición de ánimo está marcada por el pequeño artículo que entre todos hemos compuesto y que a continuación presentamos:

«EL NATURALISTA Y LOS CAZADORES Y LOS PESCADORES»

Llama, quizá, un poco la atención el título del presente artículo, y lo llama porque hasta la fecha el concepto de cazador o pescador ha implicado siempre el de ser un extractor de una riqueza natural que existía en el País.

Entre nosotros se han desarrollado ambas aficiones de una manera realmente asombrosa y, por otra parte, tan sin freno, que hoy día puede considerarse caminamos rápidamente hacia el total agotamiento de las especies que poblaban nuestros ríos y que habitaban nuestros montes.

Una vez extraído todo lo que existe en el País, en el orden de pesca y caza, es hora de que comience a presentarse una modalidad nueva de pescador o cazador: aquella que como el labrador, ha de sembrar para recoger y ha de someter a lo cultivado a reglas determinadas, con objeto de recoger una buena cosecha. Y es en este camino donde nos encontramos con el naturalista, y de aquí el título de este artículo.

Creemos que es necesario fomentemos en nuestro País esta nueva modalidad de concepto que ha de animar a cazadores y pescadores: sería la única manera de dotarnos a nosotros mismos, además de una riqueza, que hoy ha desaparecido, de un nuevo tipo de disfrute y un medio más para gozar de la naturaleza. Nuestra Sociedad recibe con los brazos abiertos a los que, animados de esta moral, pueden ser considerados como amigos del País.

Cierto que esta labor de fomento y cultivo de la caza y la pesca —o de cazadores y pescadores en la segunda fase de su evolución— ha existido ya en nuestra provincia; pero ejemplos como la Sociedad de pescadores de Tolosa, cultivando el río Oria por espacio de más de veinte años, y la suelta de crías de perdz en el Aloña, por la Sociedad de cazadores de Oñate, no creemos que hayan sido demasiado frecuentes. Nos interesa recordar, para contraste de estos ejemplos citados acción de aquellos cazadores (?) que asaltaron la finca de Articutza, donde se guardaban cuatro gacelas—regalo de Alfonso XIII a la Ciudad de San Sebastián—y rompiendo el cercado en que se las guardaba... las cazaron a tiros. Estos actos de barbarie cazadora son tan desalentadores, que ha hecho se haya mirado siempre este problema con la resignación indiferente de quien cree fatalmente que el asunto no tiene remedio. Tal postura ha repercutido

en las Corporaciones Públicas, que si fueron modelos en otros aspectos, no han estado en éste a la altura de su misión: hoy tenemos un país esquilmo en pesca y caza. Es todo lo que nos queda.

Y, sin embargo, al igual que nosotros procuramos velar por nuestros monumentos, que nos preocupamos de las características raciales de nuestros antepasados, que estudiamos los restos fósiles de animales ya desaparecidos, debemos de iniciar una labor para la conservación y propagación de las especies de animales que nos quedan, sabiendo, además, que esa conservación y propagación implica una salvaguarda más de nuestro paisaje, de nuestros bosques, de nuestros ríos, de algo que impida nos hundamos totalmente en los males de la industrialización, que, poco a poco, va dando, al país un aspecto y un carácter de suburbio de gran ciudad.

Sería estúpido ver, en lo que decimos, un espíritu de regresión o retroceso: no atacamos en modo alguno la industrialización en sí, pero deseáramos que ésta, si ha de seguir adelante, la llevemos a cabo con el verdadero cuidado y en forma tal que no convirtamos el paisaje en que se asienta, en algo repelente y desprovisto de su gracia primitiva.

Dado el espíritu que anima a nuestra Sociedad, se encontrará muy natural que nos dirijamos con afán a los pescadores y cazadores, esperando que aquellos que entre ellos sean ya simpatizantes con esta manera de mirar el problema señalado, de la repoblación del país en pesca y caza, se adherirán pronto a nosotros y nos ayudarán en la labor que a todos interesa: serán bien recibidos.

Nos agruparemos en dos Secciones: Ictiología y repoblación piscícola y Repoblación de animales de caza.

Los actuales componentes de la Sección Ictiología y repoblación piscícola nos hemos dirigido a todas las Sociedades de Pescadores de la Provincia, invitándoles a que se agrupen con nosotros, como miembros colectivos, y nos ayuden en la labor que nos proponemos llevar a cabo.

Hemos estudiado un plan para conocimiento de nuestra red fluvial y laborado también un anteproyecto o directriz en nuestro trabajo: en colaboración con las autoridades del ramo, aprobaremos un plan general a desarrollar, cuyas bases fundamentales serán sin duda:

a) Fomentar el cultivador naturalista, tratando de que el pescador o cazador se preocupe no sólo de la pesca y de la caza en sí, sino de la vida de los animales, de la forma de propagarlos, de los medios de defensa con los cuales debemos contar..., etc., y establezca reglas de tipo deportivo que tiendan a mantener por tiempo indefinido el objeto fundamental de su deporte.

b) Repoblaciones piscícolas, después de un estudio detallado de las especies a repoblar, sobre una base científicamente estudiada y dirigida por las autoridades del ramo.

Para poder iniciar cuanto antes nuestra labor, aconsejaríamos ya desde ahora lo que sigue:

1.º Legalización en el terreno jurídico de las diferentes Sociedades de pesca, buscando su inscripción en todos los registros legales.

2.º Una vez en uso de todos los derechos legales que como a tales Sociedades les corresponde, procurar hacerse con la ventaja que la ley les concede en el orden de acotados de río con fines experimentales, creación de laboratorios o, por lo menos, centros de incubación y tal vez otras prerrogativas interesantes a todos.

Iniciaremos la recogida de ejemplares de nuestros ríos y regatas y también el estudio de las particularidades de la fauna piscícola de ellos: pedimos cooperación para organizar entre todos una labor que hasta ahora no se ha hecho o lo ha sido de una manera parcial e incompleta.

Esta Sección recibirá, con verdadero gusto, sugerencias, trabajos, comunicaciones sobre el tema de la Sección y de todo lo relacionado con este tema. Poco a poco nos iremos organizando—seamos pocos o muchos—e iremos realizando lo que nos proponemos, bien con lentitud o con alguna rapidez... lo que no nos debe faltar es la continuidad en el trabajo, ni el tesón necesario para conseguir el fin propuesto. Así sea.

Ha sido nombrado don Maximiliano Baillo, ingeniero regional del Servicio Nacional de Pesca Fluvial, de la Zona Oriental de la 1.ª Región. Comprendiendo su jurisdicción piscícola a los ríos de las provincias de Vizcaya, Guipúzcoa y Navarra. Su residencia será por ahora en San Sebastián. Tenemos la esperanza, bien fundada, que empezamos a vivir una nueva era en Guipúzcoa de protección al río, elemento tan fundamental en la naturaleza de nuestra provincia.

Vamos a iniciar entre todos un reconocimiento de la flora y fauna de nuestros ríos guipuzcoanos. Rogamos a los pescadores nos ayuden en la recogida y clasificación de materiales. Rogamos también que al enviarnos un ejemplar recogido, nos señale con todo detalle el lugar, sitio, el nombre del río, indicando, a poder ser, con un pequeño esquema el curso de dicho río, si es una pequeña regata, sin gran importancia. Si los pescadores contribuimos a esta labor, pronto veremos los resultados.

UNIO MARGARITIFER.—Almeja de río: tamaño hasta 80 ó 110 milímetros de largo por 40 a 50 milímetros de ancho. Color exterior, oscuro. Los vértices de la concha, gastados. Es mayor y más alargada que una almeja corriente. Existen en nuestros ríos y regatas, incluso

en las de poca agua y ésta muy limpia y pura. Se han recogido ejemplares en el río Añarbe: interesa que los pescadores señalen en los ríos donde existe. Se les encuentra debajo de la grava o entre barro y piedras. Son depuradoras del agua. Tienen un ciclo de vida muy curioso. Cuando son pequeñas, de un milímetro, constituyen un quiste en las agallas de la trucha, donde pasan un cierto periodo de tiempo hasta hacerse mayores, y entonces rompen el quiste y ya empiezan a vivir solas.

Interesa mirar las agallas de las truchas y ver si existen estos quistes: interesa recoger ejemplares de Unio y de agallas parasitadas.

Forma de recoger. Las almejas Unios, viven varios días... y hasta meses, pues cierran sus valvas y se mantienen así muy bien aisladas y no pierden agua. No es necesario otra forma de conservación en un principio. Así nos las pueden mandar, incluso por correo.

Las agallas de trucha parasitada: Llevar un frasquito con mitad de alcohol de 90° y mitad de agua. Arrancar a la trucha la parte interesante de la agalla y meterla en la frasco. Hacérselo llegar.

## Sección de Emigración y Anillamiento

No podía faltar en nuestro Grupo la Sección que encabeza estas líneas, habida cuenta la interesante situación estratégica que ocupa Guipúzcoa, como base inmejorable para el planteamiento, desarrollo y aun solución de cautivadores estudios de Emigración y Anillamiento de toda clase de seres animales.

Esta Sección se halla en plena fase de consolidación. Poco es, pues, el trabajo que ha podido llevar a cabo.

Una de nuestras finalidades es el investigar las rutas de pase de las aves, tanto en la «pasa» como en la «contrapasa» y representar gráficamente estas líneas migratorias sobre un mapa mudo de Guipúzcoa y aun del País si la colaboración que obtengamos lo permite, de forma que queden bien patentes las variaciones anuales que puedan existir, y que después podrán relacionarse con otra serie de datos: meteorológicos, forestales, alimenticios (pastos), etc.

Con el propósito de sondear el interés general por estas cuestiones, anunciamos por octubre en la prensa donostiarra nuestro deseo de que fueran comunicados al Grupo ARANZADI los hallazgos de aves anilladas, para que después esta Sección, de acuerdo con la Federación Provincial de Caza y dentro de un plan general que es indispen-